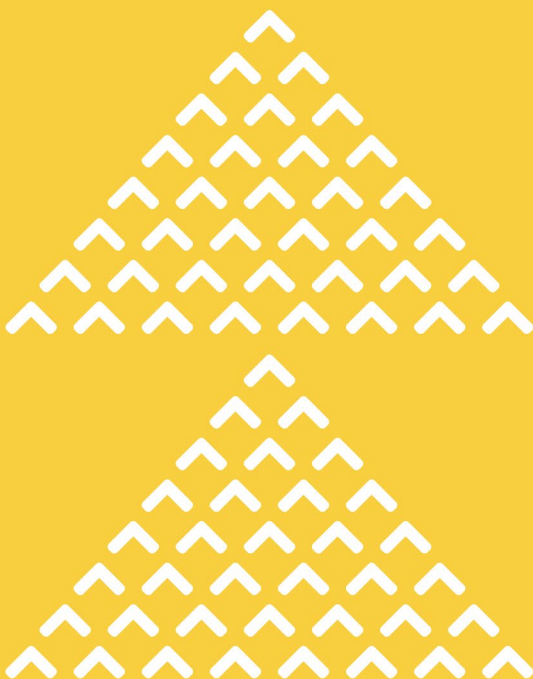


PROTOCOLO

Sala Multimedia



Sala Multimedia

En el año 2019, la Facultad de Psicología inauguró un estudio de grabación en el Salón C del edificio central, con el objetivo contribuir a la mejora en los procesos de enseñanza a través de dispositivos innovadores que aseguren la accesibilidad de la enseñanza a todo nivel.

Allí se filman polimedias; videos educativos de corta duración (hasta 15 minutos), donde se podrá presentar un contenido conceptual específico de una disciplina.

Los productos allí filmados funcionan como apoyo al docente para dictar sus clases, complementando las instancias teóricas con insumos que aportan a la formación. Permite incorporar el concepto “Flipped Classroom” para promover otras formas de enseñanza activa y autogestión estudiantil, la realización de cursos virtuales y la capitalización de docentes extranjeros visitantes.

El servicio de grabación de Polimedias de la Facultad de Psicología está a disposición de todos los equipos docentes que quieran nutrir su curso con un video explicativo de corta duración sobre un tema específico de su asignatura.

Procedimiento para el uso de la sala multimedia

La **Unidad de Comunicación Institucional (UCI)** gestiona a nivel técnico la Sala Multimedia de la Facultad de Psicología y asesora a sus usuarios en aspectos comunicacionales.

Por su parte, el **Programa de Renovación de la Enseñanza (Proren)** realiza el asesoramiento académico y didáctico.

> Difusión

La difusión del servicio se realiza desde la UCI a través de diversos canales: boletines informativos, sitio web, material impreso en los Institutos y Centros de Investigación.

El equipo de Medios Audiovisuales de la UCI y el Proren son las áreas encargadas de hacer la difusión de la herramienta de boca a boca. Explican así las diferentes posibilidades y horarios, así como el procedimiento para pedir la reserva.

> Paso 1

La persona interesada en filmar una polimedia (docente de grado y/o posgrado de la Facultad de Psicología) arma su presentación con la plantilla institucional disponible en: <https://psico.edu.uy/sala-de-prensa/recursos-institucionales>

> Paso 2

La persona interesada completa el formulario disponible en: <https://psico.edu.uy/solicitar-sala-multimedia>

Allí indica nombre de la futura filmación, nombre y grado del docente, contacto, Unidad Curricular a la que corresponde, día y hora de su interés para filmar y adjunta la presentación, entre otras informaciones.

> Paso 3

El Área de Identidad Institucional y Servicios Web realiza una revisión de la presentación y modifica o sugiere al autor las modificaciones necesarias. En caso de ser necesario, coordina con la persona una instancia de reunión para hacer los ajustes correspondientes.

Se toma como guía las indicaciones de colores, tipografías y tamaños, calidad de imágenes y gráficos, animaciones, etcétera, según se señala en el [Manual de la Sala Multimedia](#)

> Paso 4

Confirmada la presentación a utilizar, el Área de Medios Audiovisuales contacta a la persona que será filmada y coordina el día y hora para dicha instancia. Se le recuerdan las condiciones de vestimenta y extensión del material a filmar.

El intercambio se da a través del correo polimedias@psico.edu.uy

> Paso 5

La persona que será filmada firma un [contrato](#) con la Facultad de Psicología de la Udelar, cediendo el uso de su imagen y autorizando la publicación de los contenidos de acuerdo a los términos y condiciones del repositorio multimedia de la Udelar, así como responsabilizándose de tener todos los permisos para usar los contenidos utilizados en la polimedia. Allí indica cuál de las licencias [Creative Commons](#) licenciará su polimedia. (Todos los materiales que se graben en la sala multimedia de la Facultad de Psicología, serán publicados por la Udelar en el Portal Multimedia del ProEVA - CSE y estarán disponibles de manera libre y gratuita).

> Paso 6

Filmación. La instancia en la Sala Multimedia no se extenderá más allá de 45 minutos, en este tiempo, se grabará la misma polimedia al menos dos veces, para luego seleccionar la mejor. La Polimedia no debe durar más de 15 minutos.

Si por algún motivo, el/la docente no puede asistir al horario asignado, deberá avisar con 24 horas de anticipación.

> Paso 7

El Área de Medios Audiovisuales trabaja en la postproducción del material.

La polimedia se genera mediante la mezcla de dos capturas: la grabación del docente presentando el tema y la que se toma de la captura de la pantalla de una PC (videos, presentaciones, imágenes, etc.). Luego, mediante programación, se genera la polimedia con ambas capturas.

> Paso 8

El Área de Medios Audiovisuales coordina la publicación en el Portal Multimedia con el equipo del Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje (ProEVA) de la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Udelar. En este portal, el ProEVA publica las polimedias filmadas y elaboradas en la Sala Multimedia ubicada en el edificio de Bellas Artes.

> Paso 9

El Área de Medios Audiovisuales envía al/la docente filmado/a y la Articuladora EVA del Proren el enlace a la polimedia disponible en multimedia.edu.uy a fin de que sea incluida en el curso de grado o posgrado en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

> Paso 10

Desde el Proren se apoya al equipo docente en la publicación/integración de la polimedia dentro del curso en la plataforma EVA

